

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de más palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico presta con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y puntualmente a sus lectores; está con agrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oya y se anco a de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no envenen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibalubin, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntis; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntis de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntis. línea en la 3.ª.-50 céntis, después de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Resumen cronológico del año 1885.

ENERO.

DIA 1.—A las once y cuarenticinco segundos de la noche se siente en Granada un nuevo temblor de tierra, de poca intensidad, pero de 70 segundos de duración.

DIA 3.—Inaugura este periódico sus expediciones de socorro a los pueblos de la provincia damnificados por los temblores de tierra, saliendo nuestro Director para Santa Cruz de Alhama.

—La *Gaceta* publica un R. D. abriendo una suscripción nacional para socorrer a las víctimas suprvivientes a los terremotos de Andalucía.

DIA 5.—A las seis y diez minutos de la tarde se siente en Granada un terremoto precedido de rumores subterráneos.

DIA 8.—Llegan a Granada con el objeto de distribuir los fondos recaudados por *El Imparcial* para las víctimas de los terremotos, el propietario de aquel periódico D. Eduardo Gasset Chinchilla y su administrador D. Ramon Mandly.

DIA 9.—Llegan a Granada, los Sres. D. Mariano Araus, D. Venancio Vazquez, D. José Puente, D. Manuel Gonzalez y D. Clemente Aramburo, representantes del *Circulo de la Union Mercantil* de Madrid, con el objeto de socorrer, en nombre de aquella sociedad, a las víctimas de los temblores de tierra.

DIA 10.—Llega a Granada, acompañado de los ministros de la Gobernacion y de la Guerra, S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. e. p. d.) para visitar y socorrer los pueblos damnificados por los terremotos la noche del 25 de diciembre de 1884.

DIA 11.—S. M. el Rey D. Alfonso sale para Alhama.

DIA 16.—La Diputacion provincial vota un crédito de tres mil duros para construir casatas de madera en los pueblos más necesitados de albergue. Tambien acordó varios socorros a los huérfanos, viudas y heridos a consecuencia de la catástrofe. El primer acuerdo no lo ha cumplido todavía, y creemos que el segundo tampoco.

—Este mismo día cayó sobre la capital una nevada tan copiosa, que los granadinos no recuerdan ninguna que, en intensidad, pueda compararsele.

—S. M. el Rey llega a Málaga.

DIA 18.—Se verifica en la plaza de Bibalubin la primera subasta de albergues provisionales para los pueblos de Arenas del Rey, Alhama y Santa Cruz.

—Grandes frios en toda la Península.

—En Madrid desciende el termómetro a 14° bajo cero.

FEBRERO.

DIA 1.—El Casino Principal obsequia con un tó a los representantes del *Instituto de Fomento de la Produccion Nacional* de Barcelona.

DIA 7.—Es denunciado EL DEFENSOR por un artículo que publicó el día 6 con el epígrafe: *Y entretanto?*

DIA 13.—Choca el vapor correo *Alfonso XII* en las costas de las Islas Canarias, yéndose a pique. Los caudales que conducía se están actualmente extrayendo del fondo del Océano.

DIA 23.—Se termina la construcción de los primeros albergues provisionales que se hicieron en Arenas del Rey, por cuenta de la suscripción iniciada por este periódico.

DIA 28.—Son ejecutados en Albuñol los reos del célebre asesinato cometido en el Palomar.

MARZO.

DIA 1.º.—EL DEFENSOR publica una estadística general y evaluación de las pérdidas ocasionadas por los terremotos en la provincia de Granada.

DIA 2.—A las tres y media de la tarde ocurre la voladura del taller graneador de la fábrica de pólvora del Fargue, ocasionando siete heridos y la muerte de cuatro obreras.

DIA 5.—En el Congreso, se da lectura de los presupuestos de 1885-86, fijándose los gastos en 893.924.025 pesetas y los ingresos en 872.514.380.

DIA 6.—Se inaugura el pueblo de madera

construido en Arenas del Rey.

DIA 11.—Motin de las cigarrereras en Madrid.

—El gobernador militar de Alhucemas y otros oficiales, son traicionamente agredidos por los moros.

DIA 12.—Fallecimiento del Excmo. señor don José María Jaudenes (q. e. p. d.) gobernador civil de la provincia de Granada.

DIA 18.—Toma posesion del Gobierno civil de la provincia de Granada D. José Porrúa Moreno.

—Llega a la estación de Granada el cadáver del Excmo. Sr. D. Jaime Alvarez de Bohorques, conde de Canillas de los Torneros y Senador por esta provincia, que fué sepultado el 19, en el templo de las Escuelas Pías.

DIA 19.—Llega a Granada el director general de Administracion y Beneficencia militares D. Manuel Salamanca y Negrete.

DIA 21.—Motin de vendedores en la plaza de la Cebada de Madrid.

DIA 28.—En la sesion del Senado se aprueba, por 118 votos contra 48, el *modus vivendi* con Inglaterra.

ABRIL.

DIA 1.—La comision científica enviada por el Gobierno para el estudio de los temblores de tierra en Andalucía, publica la memoria de sus trabajos.

—Se descubre en Madrid un complot contra la vida del Rey, cuya ejecucion debia llevarse a cabo al visitar S. M. los monumentos.

DIA 10.—Aparece el cólera en Játiva, causando varias víctimas.

DIA 12.—Se constituye el Centro Artístico de Granada, eligiendo Junta directiva bajo la presidencia de D. Vicente Arteaga.

DIA 15.—La *Gaceta* publica el nombramiento del señor Duque de Mandas de Comisario Régio para aplicar los fondos de la suscripción nacional.

DIA 24.—Decidida por el *Circulo de la Union Mercantil* de Madrid la reconstruccion de Santa Cruz, los representantes de dicha sociedad señores Prats, Gonzalez y Rodriguez Avial comienzan los trabajos preparatorios.

DIA 28.—Se inaugura en el Centro Artístico la clase nocturna de estudio del modelo a la acuarela.

MAYO.

DIA 1.—Se inauguran las obras de reconstruccion en el pueblo de Santa Cruz.

DIA 5.—Es derrotado el Gobierno por las oposiciones coaligadas en la votacion de concejales del ayuntamiento de Madrid.

DIA 10.—Se inaugura la exposicion permanente del *Centro Artístico* de Granada.

DIA 11.—Fallece en Granada el diputado provincial por el distrito de Alhama, D. José Velasco Trescaastro.

DIA 22.—Muere en Paris Victor Hugo.

DIA 25.—El Gobierno prohíbe la inoculacion de la vacuna Ferran.

DIA 31.—Ingresa en la *Academia Española* el eminente poeta D. José Zorrilla.

JUNIO.

DIA 1.—Los Sres. D. Justo Aznar y Butigieg, D. Antonio Norte y D. José M.ª Fuertes, representantes del *Casino* y del *Circulo-Ateneo* de Cartagena, inauguran las obras de construcción de un barrio para las víctimas de los terremotos en Beznar.

DIA 2.—Declárase el cólera en Valencia.

DIA 5.—Disolucion del Directorio izquierdista. Fraccionamiento del partido. Los señores Montero Rios, Moret y Balaguer vuelven a las filas fusionistas; los Sres. Lopez Dominguez y Becerra continúan en la izquierda.

DIA 8.—Gran descenso en los valores públicos por causa de la noticias sanitarias. Aparecen en Madrid los primeros casos de cólera.

DIA 13.—Se verifica en el teatro de Isabel la Católica la entrega de los premios adjudicados en el certámen de la 2.ª Ilibérica.

DIA 15.—Incidente en el Congreso a causa de algunas palabras pronunciadas por el señor Marfori, que produjeren un lance personal entre este señor diputado y el Sr. Montero.

DIA 16.—La *Gaceta* publica la declaracion del cólera en Madrid. Por esta razon el rey suspende su viaje a Murcia.

DIA 17.—Apogeo del cólera en Murcia.—Dosecientas invasiones.

DIA 19.—Se establecen lazaretos en el puente de las Campanas, en la cuesta de Fajalauza y en la estacion del Ferrocarril.

—Las verduleras de Madrid promueven un motin por la declaracion del cólera.

DIA 20.—Crisis con motivo del desacuerdo entre el ministerio, que se opone al viaje del rey a Murcia, y el monarca que resuelve hacerlo. La reina manifiesta su decidido propósito de acompañar a su esposo en la arriesgada expedicion.

—Gran manifestacion del comercio de Madrid que cierra sus puertas en son de protesta contra la declaracion oficial del cólera.

DIA 21.—Resuelta la crisis, continúa el ministerio sin modificacion y el rey desiste de su viaje.

DIA 22.—En Valencia y Alicante, se agrava el cólera.

DIA 23.—Con fecha 20 de Junio publica el *Boletín oficial* de la provincia de Granada el primer edicto de la Comisaria Régia consignando las reglas que rigen la aplicacion de los fondos recaudados por la suscripcion nacional.

DIA 24.—Aparicion del primer caso de cólera en Aranjuez.

DIA 25.—Entra en Granada el actual arzobispo Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazon.

—Regresa a Granada de su expedicion a Valencia el doctor de la Universidad granadina D. Eduardo Garcia Solá

DIA 27.—Se verifica en Velez-Málaga una manifestacion de protesta contra las disposiciones del Comisario Régio en la cuestion de terremotos.

DIA 28.—Regresa a Madrid, de su expedicion a Murcia, los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

—Se verifica en Bibarrambra el solemne acto de la Jura del nuevo Arzobispo de esta archidiócesis, Sr. Moreno Mazon.

JULIO.

DIA 1.—EL DEFENSOR publica un artículo insertando el voto particular de D. Emilio Zayas sobre la linea férrea de Puente Genil a Linares. A consecuencia de la publicacion de este documento, se retira del despacho en la Alta Cámara un proyecto de ley, aprobado ya en el Congreso, por el que se convertia en subvencion directa el auxilio reintegrable caducado ya, que gozaba aquel ferrocarril.

—Apogeo del cólera en Aranjuez. Dosecientas invasiones.

DIA 2.—El rey D. Alfonso, contrariando la voluntad de sus ministros y obedeciendo exclusivamente los impulsos de su corazon, hace una visita a la ciudad de Aranjuez donde el cólera causaba horribles estragos. Entusiasmada manifestacion a su regreso a Madrid.

DIA 3.—EL DEFENSOR propone al Ayuntamiento un plan completo de defensa contra el cólera, que fué desatendido.

—Muere en Madrid el célebre propagandista republicano, D. Roque Barcia.

DIA 5.—Apogeo del cólera en Valencia. Trescientas ochenta invasiones y ciento cuarentiocho defunciones.

—Se celebra en el Liceo una solemne sesion conmemorativa del trigésimo octavo aniversario de aquella ilustre sociedad.

DIA 8.—Inaugúrase en Beznar el Barri-chuelo, reconstruido con fondos recaudados por el propietario de *La Correspondencia de España* Excmo. Sr. D. Manuel M. de Santa Ana.

—Circulan rumores de estar entrando libremente en Granada numerosos inmigrantes de puntos infestados por el cólera.

DIA 9.—Termina en el Congreso el debate político.

DIA 10.—Motin en Lérida por los censuos.

DIA 11.—Léese el decreto declarando terminada la segunda legislatura.

—El doctor Garcia Solá declara que el aislamiento es el medio más eficaz para librarse de los estragos del cólera.

DIA 12.—Los ministros de la Gobernacion y Marina presentan la dimision de sus respectivas carteras.

—La *Gaceta* publica la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

DIA 13.—Ocurre en Granada el primer caso perfectamente definido de cólera morbo asiático.

—Extiéndese el cólera a varias provincias del centro, entre ellas a la de Segovia.

—La *Gaceta* publica los nombramientos de los Sres. Villaverde y Pezuela para los ministerios de Gobernacion y Marina.

DIA 15.—Descubrimiento de una conspiracion republicana en Zaragoza.

DIA 18.—Muere en Madrid D. Cándido Nocedal.

—En Cabildo celebrado por el Ayuntamiento se declara oficialmente, la existencia del cólera en esta capital.

DIA 29.—Causa el cólera estragos en las provincias de Zaragoza y Teruel.

AGOSTO.

DIA 1.—El pueblo de Málaga, tácitamente alentado por todos sus representantes y autoridades, realiza una manifestacion contra las disposiciones en que el Gobierno ordenaba se levantase el aislamiento, a que ha debido dicha ciudad verse libre de los horribles estragos que el cólera hacia en Granada y otras poblaciones de la península.

—Motin en Reus contra la aplicacion de la nueva ley de consumos.

DIA 3.—Sale para Málaga adonde fué trasladado, el Gobernador de esta provincia don José Porrúa Morano.

DIA 8.—Este periódico telegrafía al ministro de la Gobernacion detallándole la situacion de Granada y pidiéndole socorros y medicos. El Sr. Villaverde nos contesta duplicando la cantidad que, del fondo de calamidades públicas, se nos habia consagrado, disponiendo la venida de varios facultativos de Madrid y anunciándonos que inmediatamente saldría con recursos para Granada, el Director general de Beneficencia y Sanidad Ilmo. Sr. D. Arcadio Rola.

—Llega a Granada el Director general de Administracion y Sanidad Militar, D. Manuel Salamanca y Negrete.

—Destitucion del gobernador de Canarias.

—Motin de matarifes en Madrid.

DIA 9.—Llega a Granada el Director general de Beneficencia y Sanidad hospedándose en casa del Sr. Rodriguez Bolivar.

—Victima del cólera fallece en la Zubia el que fué arzobispo de Granada Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Bienvenido Monzon.

DIA 13.—Apogeo del cólera en Granada. Se pierde la cuenta de las defunciones, calculándose prudencialmente que ascendieron a 500 los cadáveres ingresados este día en el cementerio. Las invasiones se calculan en más de 900.

—Llega a Granada el nuevo Gobernador de la provincia D. Mariano Pons y Espinós.

DIA 14.—Recíbese en Madrid la primera noticia de la ocupacion de las Carolinas por un buque alemán.

—EL DEFENSOR publica un artículo excitando a los medicos de Granada a organizarse independientemente para acudir al socorro de los enfermos.

—Sale de Granada, de regreso para Madrid, el Director general de Beneficencia y Sanidad D. Arcadio Rola.

—EL DEFENSOR propone a las autoridades un nuevo plan de defensa contra el cólera en armonia con las circunstancias del momento. Tampoco fué atendido.

DIA 15.—Los médicos de Granada, atendiendo las indicaciones de este periódico, acuerdan reunirse en el Paraninfo de la Universidad para organizar independientemente y por su iniciativa, el servicio facultativo de las parroquias.

DIA 16.—Incendio en la Sierra de Loja. Comenzó en el sitio denominado *Los Sillones*. Las llamas arrasaron los términos de *Majadillas* el *Ranchuelo*, la *Cañada larga*, las *Sepulturas* y los *Playares* en una extension de cinco kilómetros.

DIA 17.—El concejal del Ayuntamiento don Emilio Gomez, que, desde que comenzó la epidemia estaba atendiendo, con incansable actividad y heroica resolucion, al socorro de los pobres del barrio de San Cecilio, sube

de madrugada al Cementerio y sorprende los escandalos abusos que allí se cometian, destituyendo en el acto al Conserje. En esta peligrosa visita le acompañó, nuestro ilustrado y animoso compañero el Sr. Figueroa, redactor de *El Resumen* que, sirviendo á su periódico, hallábase en Granada.

—Por mandato del Gobernador civil sube á inspeccionar el Cementerio el doctor Sanz Mazon, que emite dictámen acerca de las reformas que era preciso realizar y abusos que importaba corregir en aquel sagrado recinto. A consecuencia de este informe, y de acuerdo con el Arquitecto Municipal, se normalizó é higienizó el servicio del cementerio.

—Apogeo del cólera en la Zúbia.

DIA 18.—El doctor D. José Godoy hace público en este periódico su nuevo tratamiento del cólera mediante la esterización rectal.

DIA 21.—Se consigna en las actas municipales el sentimiento con que el Municipio de Granada supo la muerte del concejal don Joaquín España Campos. Este dignísimo ciudadano habia dedicado toda su actividad y todo su celo al socorro de los enfermos pobres de su barrio, pudiendo decirse que fué víctima del cumplimiento de sus deberes.

—Con motivo de haber mandado el gobierno levantar las cuarentenas y lazaretos de Canarias se suscita en aquellas islas un grave tumulto. Las cuarentenas y lazaretos continuaron. Canarias se libró del cólera.

DIA 21.—Se instala el primer campamento de salud en los paseos del Violon.

DIA 22.—En el tren correo llega á Granada el ministro de la Gobernación D. Raimundo Villaverde con nuevos y poderosos recursos para combatir la epidemia. Sin descansar del viaje, el Sr. Villaverde inaugura su brillante campaña sanitaria exponiendo su plan en una junta que hubo de celebrarse en los salones de la Diputación.

DIA 23.—Manifestacion en Madrid contra Alemania.

DIA 24.—La comision nombrada por el señor Villaverde para reorganizar el servicio sanitario emite su dictámen.

DIA 25.—Entusiasta ovacion al Sr. Villaverde en su visita al barrio de San José.

DIA 27.—El ministro de la Gobernación sale de Granada para Madrid.

—El Gobernador civil de la provincia decreta la suspension del ayuntamiento de Granada, por virtud de expediente instruido sobre su imprevisión y negligencia al combatir el desarrollo del cólera.

DIA 28.—Comienzan á funcionar las brigadas parroquiales de desinfección establecidas por el Sr. Villaverde.

—Toma posesion, para sustituir interinamente al ayuntamiento suspenso, la Comision municipal nombrada bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Bolívar.

DIA 29.—Entusiasta ovacion al Sr. Villaverde á su llegada á Madrid.

DIA 30.—Manifestacion antigermánica en Granada.

—Las minorías del Ayuntamiento suspenso publican un manifiesto, con el propósito de sincerarse de los cargos que en el decreto de suspension se le dirigen.

SEPTIEMBRE.

DIA 1.—En Almería causa el cólera grandes estragos.

DIA 4.—Gran manifestacion en Madrid por la cuestion de las Carolinas.

—El Rey regresa de la Granja y preside el Consejo al dia siguiente.

—Precauciones militares.

DIA 5.—La Comision municipal aprueba un proyecto de limpieza pública de Granada.

DIA 6.—Muere en Llanes D. José Posada Herrera.

—En el estado de Ohio (América del Norte) un ciclón produce grandes destrozos ocasionando la muerte de 300 personas.

DIA 8.—Los Sres. Reillo y Alvarez de Toledo comienzan á hacer gratuitamente los estudios de un camino al cementerio.

—En la isla de Chio se siente un gran terremoto.

DIA 13.—Muere en Cambo D. Alejandro Llorente.

DIA 14.—Gran incendio en Motril que destruye los almacenes de los Sres. Ortega Hermanos.

DIA 19.—Se recibe en Granada la noticia del incendio del pueblo de madera de Arenas del Rey (ocurrido el 18) enviando este periódico en las primeras horas de la mañana viveres para la manutencion de aquellos vecinos.

—En la madrugada del 20 enviaron socorros el Arzobispo y el Gobernador civil, saliendo para aquel pueblo una comision de la Diputación provincial presidida por el Sr. Alcaraz.

—Total desaparicion del cólera en la ciudad de Granada. El 18 ocurrió la última invasion, salvándose el invadido.

DIA 21.—El Instituto de Fomento de la Pro-

duccion Nacional subasta las obras de reconstruccion de un barrio de 9 casas en Arenas del Rey.

DIA 26.—Denuncia del periódico *La Ilustracion Española y Americana*.

DIA 29.—Se publica en este periódico la estadística de los estragos producidos en Granada por el cólera.

—Se recibe en la redaccion de EL DEFENSOR el último donativo enviado para las victimas de los terremotos, quedando definitivamente cerrada nuestra suscripcion.

—Se canta el *Te-Deum* en Motril.

OCTUBRE.

DIA 1.—Desde este dia al 4 del mismo mes S. M. el rey guarda cama, tomando cuerpo los rumores acerca del mal estado de su salud.

DIA 3.—En Cabildo municipal se dá cuenta del expediente instruido acerca de los abusos realizados durante la epidemia en el cementerio, acordándose que pase á los tribunales de justicia.

DIA 4.—Se inauguran en Beznar el barrio construido por Cartagena y las casas edificadas por la Junta popular de socorros de Jerez de los Caballeros.

DIA 7.—La Comision provincial acuerda construir una carretera á Arenas del Rey.

DIA 8.—Conflicto popular en Sevilla á consecuencia de haber mandado el Gobierno que se levantasen los lazaretos. Dimiten el Gobernador de aquella provincia, y el Ayuntamiento.

—Los lazaretos continúan. Sevilla se salva de la invasion del cólera.

DIA 12.—Tumulto popular en Jaen contra su Ayuntamiento por la inercia que demostró con motivo del cólera.

DIA 16.—Se recibe en Granada una real orden confirmando, en términos muy duros y de acuerdo con el dictámen del Consejo de Estado, la suspension del Ayuntamiento que presidia el Sr. Garay.

DIA 17.—En cabildo celebrado por la Comision municipal se aprueba un nuevo reglamento del cementerio.

DIA 18.—Se canta el *Te-Deum* en Granada.

—El Comisario Régio publica la primera cuenta de inversion de fondos de la suscripcion nacional, de la que resultan los gastos de administracion en la proporcion de un 47 por 100 respecto de los socorros distribuidos, y de un 33 comparados con el total cargo de dicha cuenta.

DIA 19.—Es profanada la catedral de Murcia por cometerse en ella un suicidio.

DIA 21.—Con motivo de cesar en sus cargos la Comision municipal y tomar posesion el Ayuntamiento suspenso, se promueve un ligero desorden en la plaza del Carmen, interviniendo el Gobernador y la guardia civil, que consiguen apaciguar los ánimos.

DIA 22.—Se canta el *Te-Deum* en Santafé.

DIA 28.—Tumulto popular en Gütejar Sierra.

DIA 30.—Se traslada al Pardo la familia real.

DIA 31.—Muere en Madrid el general Topete.

NOVIEMBRE.

DIA 1.—Intentona revolucionaria de los guardias del arsenal de Cartagena.

DIA 12.—Tumulto popular en Castril con motivo de la suspension de aquel ayuntamiento.

DIA 16.—Se inaugura sobre las ruinas de Ventas de Zafarraya el pueblo de Nueva Habana, totalmente reconstruido por el representante de la *Sociedad de Beneficencia Andaluza* de aquella Antilla D. Santiago Terán Pujol. En esta fecha aún no habia colocado el Gobierno la primera piedra de sus proyectadas reconstrucciones.

DIA 21.—Fallecimiento del cabecilla carlista Saballs.

DIA 22.—Inundacion en Monachil. La avenida del rio destruye algunas casas.

DIA 23.—Se acuerda el viaje del rey á Sanlúcar.

DIA 24.—Primeros rumores sobre la enfermedad del Rey.

—Traslado de la familia real al Pardo.

—Visita de los ministros y Junta de médicos en este real sitio.

—Precauciones militares.

—Baja la Bolsa siete enteros.

DIA 25.—Muerte de S. M. el Rey en el Pardo.

DIA 26.—Muerte del duque de la Torre.

—Dimision del ministerio conservador.

—Se encarga el Sr. Sagasta de la formacion de nuevo Gobierno.

DIA 27.—Traslacion del cadáver de S. M., del Pardo á Madrid.

—Se observa en Granada una gran lluvia de estrellas, de siete á doce de la noche.

DICIEMBRE.

DIA 1.—Apertura en la Universidad del curso académico de 1885-86.

—Ruidoso crimen cometido por el joven Antonio Guerrero que intentó matar á su no-

via é hizo armas contra la policia, resistiéndose por espacio de muchas horas.

—Funerales por el Rey en la Catedral de Granada.

DIA 2.—Se publica la convocatoria de las Cortes.

DIA 4.—Terremotos en Argelia: la aldea de Msila queda en ruinas, ocasionando 32 muertos y 12 heridos.

—Tormenta en las costas de Colon (Colombia) destrozando 14 buques.

DIA 5.—Se inaugura en Madrid la primera tienda-asilo.

—Se publica el decreto dando consentimiento para que contraiga matrimonio la infanta D.^a Eulalia con D. Antonio Maria de Orleans.

—Desórdenes en Baza con motivo de la suspension del Ayuntamiento, resultando muertos un sargento de la Guardia civil y el oficial de la Secretaría de aquella Corporacion Sr. Zúñiga.

DIA 8.—Reunion de los conservadores en el Congreso aprobando la conducta del señor Cánovas.

DIA 12.—Llega á Granada el nuevo Gobernador de la provincia D. Demetrio Alonso Castrilla.

DIA 15.—Votacion del Sr. Romero Robledo para la presidencia del Circulo conservador; protesta y retirada de los canovistas.

—Muere el rey D. Fernando de Portugal.

DIA 16.—El teniente coronel D. Enrique de Borbon, jefe de la Parada en Palacio, pronuncia ante el cuerpo de guardia, palabras que motivan su declaracion de reemplazo y la instrucion de sumaria.

DIA 19.—Se publica la carta del general Lopez Dominguez, definiendo su actitud.

DIA 20.—Se publica la cuenta nominal y detallada de la inversion de los fondos recaudados por este periódico para socorrer á las victimas supervivientes á los temblores de tierra en la provincia de Granada. El total Cargo ascendió á 61653'25 pesetas. La Data á 54218'25. El sobrante de 7435 pesetas quedó depositado en el Banco para los objetos que en cuenta se determinan. Los gastos de administracion no exceden del uno y tres cuartillos por ciento.

—El padre Terán inaugura el pueblo de Canillas de Aceituno (Málaga.)

DIA 21.—Se descubre en Tarragona una conspiracion zorrillista.

DIA 23.—Llega á esta capital la embajada marroquí.

DIA 24.—EL DEFENSOR publica la estadística general del cólera en la provincia de Granada.

DIA 25.—Incendio del palacio provincial de Guipuzcoa.

—Juntas preparatorias de las Cortes.

DIA 26.—El Ayuntamiento de Granada cumple el voto que hizo el 30 de Enero de 1884, de celebrar una funcion á la Virgen de las Angustias, por habernos esta librado, segun su sentir, de los estragos de los terremotos.

DIA 26.—Se abren las Cortes. Es elegido presidente del Congreso el Sr. Cánovas.

DIA 28.—Es reeligido presidente de la república francesa M. Jules Grevy.

DIA 30.—S. M. la reina regente presta solemnemente juramento ante las Cortes.

Miscelánea.

Reforma. Los señores ministro y subsecretario de Gracia y Justicia estudian una reforma, en apariencia modesta, pero en realidad de un alcance importantísimo.

Nos referimos á la absoluta separacion de los negocios civiles y criminales en los juzgados de las grandes poblaciones. La situacion actual de estos juzgados es verdaderamente insostenible. Entregados los jueces al conocimiento de multitud de pleitos y á la instrucion de infinidad de causas, no pueden realizar su elevada mision con aquel reposo y aquella tranquilidad de espíritu que la administracion de justicia requiere. Todos los hombres de ley reconocen la situacion excepcional en que vienen colocados los jueces y actuarios de las grandes capitales, y todos desean que se acometa esa reforma, diferentes veces intentada y aconsejada por las necesidades del servicio, la diligencia en el despacho de los negocios y la recta administracion de la justicia.

Los jueces carecen absolutamente de tiempo para conocer todos los asuntos en que vienen obligados á intervenir por ministerio de la ley, y aunque la actividad de los actuarios es mucha y su capacidad probada, no es conveniente ni legal que estos realicen actos ó conozcan en asuntos privativos de los jueces, como tal vez haya ocurrido por imposibilidad material de que aquellos se multipliquen y estén en todas partes á un mismo tiempo.

Los Sres. Alonso Martinez y Ruiz Capdepon estudian, no una vasta reforma, que imposibilitarian las estrecheces del presupuesto, sino un ensayo en algunas capitales, por

ejemplo, Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. Como se tropieza con la dificultad de aumentar el número de jueces, tenemos entendido que se encargará á unos exclusivamente del despacho de los negocios civiles y á otros de la instrucion de los procesos; y aun posible es que de los diez que hay en Madrid se nombrasen seis para lo criminal y cuatro para lo civil.

A este propósito se procederá de un momento á otro al estudio de la reforma, basado en datos estadísticos que creemos están ya haciéndose.

Complicado. En el monte de Alcania (Guadalajara) ha ocurrido un suceso criminal y misterioso, en el que se supone complicado al soldado Manuel Fernandez Olea, natural de Parullena, pueblo de la provincia de Granada.

Cabos de vara. Repetidas veces se ha ocupado la prensa de los abusos á que daba lugar la institucion de los cabos de vara. La direccion de Establecimientos penales ha acordado, para cortar esta fuente de inmoralidad, sustituir los cabos por celadores, y nombrar éstos entre los penados que lleven varios años de presidio sin tacha alguna en su conducta.

En cuanto al nombramiento de éstos se introduce una reforma muy conveniente: la de que se haga por el gobernador, mediante propuesta del comandante ó director, informada por el capitan, el médico y el administrador del penal.

Buen servicio. El cabo de Orden público Rafael Garrido tuvo anteayer tarde confidencias de que se estaba cometiendo un robo en uno de los ventorrillos que hay en el camino de Huétor.

Presentóse en dicha casa el agente de la autoridad, sorprendiendo, en efecto, á un hombre que despues de haber descerrajado un cofre, habia extruido de él veintitres duros en metálico: trece de ellos fueron recuperados en el acto; los restantes dijo el bandido que los tenia un compañero suyo que le habia ayudado en su tarea.

El ladrón fué conducido al arresto.

Batalla campal. Todos los caracteres de tal tuvo la colision verificada anteayer en la calle Real de Cartuja, entre dos guardas de campo que prestan servicio en las huertas del Cañaveral, algunos parientes suyos y siete cabreros.

Los guardas habian llegado á esta poblacion, dirigiéndose á tomar unas copas con sus parientes en una taberna de la calle referida. Ya en ella, fueron improvisadamente acometidos por los cabreros, armados de diversas herramientas, á quienes capitaneaban dos sujetos del mismo oficio, muy conocidos entre los de su clase con el apodo de *Remachos*.

Trabóse la refriega, y en ella recibió uno de los guardas de campo, llamado Francisco Maria Expósito, una profunda herida en la cabeza, inferida con una hoz por uno de los cabreros, que previamente le habia arrebatado la escopeta. El otro guarda, Diego Teva, tomó la determinacion de huir, y arrojándose por una tapia á la calle, cuya caída le produjo algunas graves contusiones, fué á refugiarse en la caseta de los guardas de consumos, de donde salió despues disfrazado, para evitar que le matasen los *Remachos* que le aguardaban, y que parece querian vengarse de antiguas ofensas personales.

A todo esto, ya habian acudido algunas personas, entre ellas el alcalde de barrio de San Ildefonso, quien ordenó fuesen conducidos al Hospital ambos heridos.

Vacante. Se halla vacante la plaza de médico titular de Cogollos Vega. Las instancias deben presentarse en la secretaria del ayuntamiento de dicho pueblo, dentro del plazo de quince dias.

Dos palomas de bajo vuelo. En la placeta de la Trinidad llegaron á las manos ayer tarde dos señoras, arañándose, golpeándose y tirándose del moño mutuamente.

Los agentes de orden público pusieron á las escandalosas á disposicion del señor Juez municipal del Campillo.

Escándolo. Uno que promovió ayer fuerte escándalo en la cuesta de los Chinos, fué puesto á disposicion del señor Gobernador, despues de recogerle una faca.

Otro sufrió la misma suerte por alborotar en la plaza del Campillo.

Suscripcion nacional. La suscripcion nacional para remedio de los males causados por los terremotos de Andalucía importa en esta fecha 6.293.501'55 pesetas.

Entre los últimos ingresos figuran 44.721 pesetas 60 céntimos, importe de lo recaudado por la comision de Santiago de Chile, que ha remitido nuestra legacion en dicho punto, y 25.000 que ha traído la embajada extraordinaria de Marruecos.

Traslado. La Gaceta publica un real decreto trasladando á D. Nemesio Almuron y Anedino, fiscal electo de la audiencia de lo criminal de Albuñol, á igual plaza de la de Gerona.

La cuestion de los farmacéuticos.

—El señor Gobernador civil ha pasado un oficio al delegado de Farmacia D. Cándido Peña, ordenándole que instruya expediente para esclarecer los abusos que por un farmacéutico de esta localidad se denunciaron en nuestro periódico, relativos al despacho de medicamentos sin título profesional que autorice para ello.

Dos gladiadores. En la calle Real de Cartuja citáronse anteayer dos sujetos, bien provistos de herramientas y de... vino. Era el objeto decidir cuál de ellos estaba más diestro en la esgrima de la faja.

Con algunos aunque pocos espectadores empezó la funcion; y después de varios saltos y quites, resultaron ambos combatientes heridos, el uno en la cabeza y el otro en una mano.

El sereno del barrio tuvo que conducirlos al hospital de San Juan de Dios.

Obra dramática. Según nuestras noticias, la inspirada escritora granadina doña Enriqueta Lozano de Vilchez, que tan inmarcesibles laureles ha alcanzado con la publicación de sus brillantes creaciones poéticas, ha concluido un drama que se titula *El Cáncer de la vida* y que se estrenará en uno de los teatros de esta población. Deseamos que esta noticia se confirme, pues tenemos la confianza de que la nueva obra será un nuevo triunfo para la eminente poetisa granadina.

Diputado. El Sr. Agrela ha formado parte de la comision nombrada en el Congreso para emitir dictamen acerca de las autorizaciones que se han concedido al Sr. Camacho.

Acta. El acta de la última eleccion parcial de un senador por esta provincia ha sido aprobada sin debate en la Alta Cámara.

Presupuestos municipales. La Direccion general de Administracion local ha publicado el resumen de los presupuestos municipales correspondientes á 1884-85. Entre las provincias que representan mayores déficits figura Granada en el cuarto lugar, superándole tan solo en este concepto, Málaga, Murcia y Navarra.

¡Tiene razon! Ocupándose *El Heraldillo del Magisterio* de los débitos que tienen con los maestros muchos ayuntamientos de la provincia de Granada, dice:

«En estos ayuntamientos se hallan cubiertas las atenciones municipales todas, y al corriente en el percibo de sus haberes aquellos funcionarios: sólo están sin pagar los Maestros. Como se ve, es sistemático eso de no atender á las necesidades de la enseñanza, lo cual habla muy alto en contra de la cultura española, y es un argumento irrefutable de la ignorancia, del escurritismo y de la cortísima inteligencia de todos esos alcaldes que así desatienden y desprecian al importante ramo de instruccion primaria.»

Mejor fuera que las cantidades que invierten muchos monterillas en bárbaras diversiones y en estúpidas ó inculdas fiestas, así como las que consumen en otras cosas innecesarias, y las más de las veces indebidas, las destinaran, no á pagar á los Maestros, que los pagos debieran estar corrientes, sino á mejorar y á fomentar la instruccion en sus administrados.

La verdad es que por esos pueblos de Dios hay cada alcalde que hace temblar al mismísimo Misterio; y ciertamente que por aquello de la negra honrilla nacional, ciertos séres, aun cuando mirados de pronto presenten el aspecto de hombres, debieran por la ley estar excluidos constantemente del noble ejercicio de la autoridad.»

Captura. Anteayer fué capturado un sugeto á quien reclamaba el señor Juez de primera instancia del Campillo.

Caida. Un niño de cinco años de edad cayó anteayer por las escaleras de su casa, en la calle de Mañas, causándose varias contusiones graves. Fué llevado al hospital.

No hubo número. Ayer no pudo ce-

lebrar sesion el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

R. P. D. El día 28 del pasado mes falleció en esta capital D. Francisco de Paula Pontes y Girela, el doctor en Farmacia más antiguo del claustro universitario de Granada.

Junta de Instruccion pública. El día 10 celebrará sesion la Junta provincial de Instruccion pública.

Las oficinas de correos. Se están haciendo, y adelantan con rapidez, los preparativos para trasladar la Administracion principal de Correos de Granada á la casa que posee D. Vicente Arteaga en la calle de Mendez Nuñez.

Almuerzo. Los empleados en la secretaria del Gobierno civil, celebraron anteayer, con un almuerzo en el hotel de Washington Irving, la entrada del nuevo año.

El gas del alumbrado. Ayer, segun nos aseguran, fué multada la empresa que tiene á su cargo el alumbrado público de esta capital, por no haber estado el gas anteayer en las debidas condiciones de pureza.

Comision provincial. Ayer reanudó sus tareas la Comision permanente de la Diputacion provincial.

Después de resolver varios expedientes de quintas, se acordó el ingreso de José Romero Rivas y Natalia Carmona en el hospital de dementes. Dada cuenta de la dimision que de su cargo presentó el guarda-almacen del hospital de S. Juan de Dios D. José Martos, fué admitida, nombrándose en su lugar á D. José Arcas. También se admitió la dimision presentada por D. Manuel Espejo Valverde, de su cargo de auxiliar de primera clase de la secretaria de la Diputacion. Por último, se acordó pasar á informe de los diputados visitantes el expediente relativo á la composicion de la tapia del hospital de San Lázaro.

Fiscal de imprenta. El que desempeñó tan agradable cargo en Madrid durante la gestion de los conservadores, Sr. Molero, ha llegado á Granada de donde es natural.

Resolucion gubernativa. El señor ministro de la Gobernacion, en virtud del informe emitido por el Consejo de Estado, ha expedido las oportunas reales órdenes levantando la suspension á que estaban sometidos los ayuntamientos de Castril, Dilar y Maracena.

Resolucion judicial. La audiencia territorial de Granada ha declarado procesados al alcalde de Baza D. José Maria Navarrete, y á los demás individuos de aquel ayuntamiento, por desfalcos cometidos durante su gestion administrativa.

Las detenciones de Guadix. Nos congratulamos de que el Gobernador de la provincia haya atendido las reclamaciones que, por conducto de este periódico, formuló hace algunos dias el pueblo de Guadix que vé detentada la mayor y mejor parte de sus bienes propios. Según nuestras noticias, el señor Alonso Castrillo ha excitado la actividad de ingeniero del distrito para que emita el informe que, desde hace algun tiempo, se le tiene pedido acerca del asunto.

Panaderia y contabilidad. Una comision del gremio de panaderos de esta capital visitó ayer tarde al Gobernador civil de la provincia, reclamando contra las últimas disposiciones dictadas por la alcaldía de Abastos, que les exige sellar los panes con uno en el que conste el peso por gramos, su equivalencia en libras, el precio en céntimos y su equivalencia en cuartos, y el nombre y apellidos del fabricante del pan.

Los panaderos se extrañan de que habiéndose iniciado este sistema de contabilidad co-

mestible, no lleve á su completa perfeccion, anotando en cada pan un resumen de los tratados de comercio vigente de las principales cláusulas del modus vivendi con Inglaterra.

El Gobernador estuvo muy afectuoso con los reclamantes, ofreciéndoles gestionar cerca de la alcaldía para obtener solucion satisfactoria.

Sobreseimientos. La Audiencia de Albuñol ha sobreseido las causas criminales que se estaban instruyendo contra los Ayuntamientos de Joráratar, Sorvilán y Albondón, por supuestas irregularidades.

Asuntos militares. Se ha concedido autorizacion para fijar su residencia en Itra-bo de esta provincia, al capitán del batallón Depósito de Motril, D. Miguel Gonzalez Bustos.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de la Princesa, el alférez de reemplazo en esta capital, D. José Vico Hernandez.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 4.

Terminó el debate político, habiendo hecho hoy uso de la palabra los Sres. Romero Robledo, Silvela, Conde de Toreno y Sagasta.

Este último anuncio que procedería con sinceridad en las próximas elecciones, é insistió en su programa de gobierno.

En el Congreso ha reinado extraordinaria animacion.—F.

Terremotos.

De una carta fecha en Manila el 19 de noviembre último reproducimos lo que sigue:

«En la noche del 16, y cuando ya la mayoría de la poblacion se entregaba al descanso, dejóse sentir un fuerte y prolongado temblor de tierra que puso en conmocion á todos los habitantes de la capital.—Copio á continuación la descripcion que de dicho fenómeno ha hecho el ilustrado P. Fauna, director del Observatorio de Manila.—A las 11 h. 21 m. 35 s. p. m. de ayer día 16, fuerte temblor de oscilacion, seguido de un movimiento de trepidacion y del llamado vulgarmente de rotacion. Fué precedido de un ruido sordo subterráneo pero muy pronunciado. El péndulo empezó á oscilar con movimiento lento en la direccion de N. 33° E. á S. 33° O.; á los 7 s. se siguió una fuerte sacudida en la direccion de N. 25° E. á S. 25° O.; por espacio de otros diez segundos continuó oscilando pero suavemente y en diferentes direcciones dominando con todos los impulsos del 1.º y 2.º cuadrantes, vino por fin la última sacudida que fué la de mayor amplitud en la direccion de S. 43° E. á N. 43° O.; esta última subtendía un arco de 6' 25" con la diferencia de extenderse 3'-27" hacia el S. y solos 2'-58" hacia el N.—La duracion total del temblor fué de 21 segundos. El índice del seismómetro vertical se separó 6 mm. de su posicion.—A la media noche de ayer 18 se repitió el fenómeno, aunque con menos intensidad.»

En la zona de Hernani (Guipúzcoa) se sintió el día 1.º un ligero temblor de tierra, que alarmó mucho á aquellos habitantes. Afortunadamente no hubo desgracias personales ni desperfectos en las casas.

El martes por la noche se sintió un fuerte terremoto en Bobadilla y otros puntos próximos á dicha poblacion. Se han resentido varias casas. En Málaga se sintió, segun *El Correo de Andalucía*, una ligera oscilacion.

Cartera oficial.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del día de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, á las nueve de la mañana, 710.71.—Direccion del viento, NE.—Estado del cielo, despejado.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados 9.6.—Id. al sol, 19.7.—Pluviómetro, 0.00.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 9.0.—Pronóstico del tiempo, bueno.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del

Trigo—Existencia: Sobrante de ayer, 3750.—Entada de hoy, 1110.—Total existencia de hoy, 4860. Venta: A 10 psets. 50 cts. la fanega 115; á 11 psets. cts. la id. 310, á 11 psets. 50 cts. la id., 95; á 11 psets. 75 cts. la id., 73; á 12 psets. 00 cts. la id., 61 12 psets. 25 cts. la id., 43.—Total vendido, 697. Balance: Existencia, 4860.—Vendido, 697.—Sobrante para mañana, 4163.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. cts. á 8 psets. 00 cts.; Habas, de 10 psets. 75 cts. á psets. 25 cts.; Maiz, de 10 psets. 00 cts. á 11 psets. céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la cotratacion de carnes del día de hoy.—Carnero, 1.40.—Vaca, 1.40.—Ternera, 1.53.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 5.—San Telesforo, papa y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula; á las nueve misa cantada; á las cuatro rosario, sermón novena de Ntra. Sra. de Belen, gozos, solve, letanía y villancicos.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor, á las tres visperas, á las cuatro maitines y responsorios solemnes.—En la Magdalena, á la oracion, novena de Ntra. Sra. de Belen.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Pádua.—En las Carnelitas descalzas, á las cuatro y media, se reza el rosario.—*Visita de la corte de Maria.*—Ntra. Sra. de Gracia, iglesia de la Magdalena.—Día 6. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula.

EL SEÑOR

D. Francisco de P.^a Monesterio

Y MORIANO,

falleció ayer á la una de la tarde.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y albaceas, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 5, á las doce de su mañana, en Santa Maria Magdalena, y después á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Guadalupe, 10, á la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.—Se ruega á las personas que por un olvido involuntario no hallan recibido invitacion se den por convalidados y encomienden á Dios el alma del difunto.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, INOCENCIA.—El poema titulado EL VÉRTIGO.—La comedia en un acto, PEPITA.—A las siete y media.—Entrada principal, 3 reales.—Paraiso, 2.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del día y de la noche con prontitud y perfeccion.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidudes de color. — ¿ Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Ex. g. la firma.

do, á su modo de ver, hayas hecho algunos progresos, ya te aumentará el honorario: á mí me dá un luis, y á Durand, segun creo, dos ducados.

No pude entonces menos de manifestarle que juzgaba como una burla reprensible el abusar de la hombría de bien de aquel anciano caballero, sacándole el dinero de semejante modo.

—Haze cargo, me dijo el maestro de capilla, que toda la felicidad del baron consiste en dar lecciones; que si yo y otros profesores despreciásemos sus consejos, el mundo filarmónico en el cual es reputado por el único juez infalible no haría caso de nosotros; que, dejando á un lado la ejecucion, el baron posee mejor que ningun otro la teoria del arte, y sus reflexiones son de todo punto sanas y ajustadas. Visítale pues á menudo, y sin pararte en sus extravagancias, procura aprovechar las luces de razon y buen sentido, que generalmente hace brillar hablando de la filosofía y del dogma del arte; créeme y te irá bien.

Segui en efecto este consejo. Mas de una

vez me ví en el pauro de tener que reprimir la risa, cuando el baron tomando el arco lo meneaba de una manera estravagante sobre el puente del violin, haciéndose la ilusion de ejecutar el más admirable solo de Tartini, y pretendiendo ser la única persona que podia leer música de aquella especie; mas apenas dejaba el instrumento para entregarse á reflexiones ricas de conocimientos profundos, adivinaba por la interior satisfaccion que me animaba, por el entusiasmo que sentia por el arte magnífico, cuyos prodigios sabia describir con tanta perfeccion, que mi corazon le era deudor de un agradecimiento profundo.

Cuando, pasado algun tiempo, tocando en sus conciertos, obtenia yo algunos aplausos, el buen baron sonreia lleno de orgullo, y esclamaba poseando una mirada satisfecha sobre los espectadores.—Solo á mí debe este jóven su talento; solo al discípulo del gran Tartini!

Y sin gran pesadumbre de mi parte, continué recibiendo sus lecciones—y tambien sus respaldancientes ducados.

olvidar todo eso!... en primer lugar agarras el arco de un modo lamentable!

Enseñóme como se debía tener el arco á la manera de Tartini. Desde luego me figuré que no podria producir un solo sonido; mas apenas habe empezado los pasos que acababa de ejecutar, cuando me sorprendi de la estremada facilidad que este nuevo método me proporcionaba.

—Veamos, dijo el baron, vamos á empezar la leccion.—Da un punto cualquiera y sostenlo todo el tiempo que puedas.—Ten cuidado de economizar el arco: el arco es para el violin lo que la respiracion para el cantor.

Seguí su consejo, y me alegré en mi interior viendo que acertaba á producir un tono vigoroso que hacia pasar del *pianissimo* al *fortissimo*, y que degradaba á mi sabor grandes arqueadas, sin perder nunca la agradable modulacion primitiva.

—Ya lo ves, hijo mio, esclamó el baron; tú puedes ejecutar bonitos pasos, hacer *staccatos* á la moda, saltos y posiciones; mas no sabrias sostener convenientemente un tono. Voy á manifestarte todo el parti-

R. GARNIER Y C.^A

A LOS LABRADORES DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

Hace diez años que esta casa introdujo aquí el uso de **Guanos concentrados**: los resultados que con ellos tocó la Agricultura fueron tan excesivamente favorables, que su uso se generalizó extraordinariamente, convencidos los agricultores de que, *sin Guanos de poderosa energía el cultivo intensivo es un imposible.*

Estendida y aumentada, como nunca pudimos esperar, la reputación de los magníficos Guanos que esta Casa ofrece á los labradores, numerosas marcas de otros distintos abonos, más ó menos útiles, han venido al mercado y aunque tal cosa obedezca sencillamente á la ley de que *las corrientes mercantiles lleven la oferta allí donde pueda obtenerse la demanda*, es de absoluta necesidad á esta Casa, prevenir á los que toman su nombre para con él dar valor y expender Guanos de bajo análisis y de deplorables resultados para el labrador, «que estamos decididos á llevar á los Tribunales á los que así obren,» previniendo á la vez formalmente á los señores agricultores, que de ningún modo acepten como Guano de esta Casa el que contenga sacos que carezcan de un precinto de plomo con nuestro nombre el cual garantiza la absoluta pureza del artículo.

No tenemos afortunadamente ya necesidad de elogiar los resultados de nuestros Guanos; pero si consignaremos públicamente *podiendo probarlo*, la satisfacción que hemos tenido al ser informados por uno de nuestros favorecedores que ha obtenido

170 ARROBAS DE PATATAS POR MARJAL

en la última cosecha de este fruto, empleando para ello tres arrobas de nuestro *Guano especial para patatas* por marjal. Los *Guanos especiales para cereales* que ofrecemos ahora serán como siempre han sido, los *mejores en absoluto* por su alto y bien combinado análisis, por su exquisita concepción y por su origen orgánico.

OFICINAS: Calle de Misericordia, núm. 7.—DEPOSITO CENTRAL: Calle de la Alhóndiga.

Cerrado los Domingos y días festivos.



Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS,
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectives.
Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn.
21 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 97.655.225'05

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.
Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántica de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Aviso importante al comercio de ultramarinos, coloniales y droguerías.—Gran fábrica de sacos de papel de todas clases y tamaños, de José Lizana, San Pedro Pascual, 7, 2.ª, Valencia.—Representante en Granada D. Faustino Cabarrus, plaza de las Descalzas.

Se traspa el establecimiento de bebidas situado en la calle de la Trinidad, junto á la posada de las Tablas.

Se alquila una casa con local para fábrica de sombreros. Ha servido para atarazana.—San Jerónimo 17 darán razon.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soller, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 43, piso 2.º

Vino tinto de mesa Burdeux Castilla, el mejor y más barato, como lo prueba la extraordinaria aceptación que le dispensa el público.
Venta al por menor en fondas, tiendas y restaurantes, pedidos al por mayor, Concepcion 30).

Se vende una cama dorada, placeta del Carmen, núm. 15, piso 3.º izquierda.

Se necesita para una Escuela de niños de un partido rural, un profesor de Instrucción primaria.—Para pormenores y condiciones, dirigirse á D. F. Evangelista, Loja.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 44 rs. arroba y 41 rs. cuartillo.

Por ausentarse su dueño, se vende una máquina de coser y toda la herramienta de un zapatero.—Calle de Eivira, 74, tahona, darán razon.

Se venden en la casería de la señor viuda de Caspe, camino de Jaen treinta palos de ciprés, tambien se vende una incubadora sin estrenar.

Jerez en Granada. Vinos superiores á precios sin competencia, de las bodegas de D. Manuel Pico, almacenista y extractor en el Puerto de Santa María.—Para muestras, pedidos é informes, dirigirse á D. J. Ruiz, San Isidro, 30.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traidas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, por los baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Quien hubiere perdido una pulsera en el Salon el día 27 de diciembre, pasará á recogerla á casa de D. Cándido Saenz, Pescadería 6, coloniales.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colecha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

La Correspondencia DE ESPAÑA. Quien desee suscribirse á este periódico el de más circulación y más lectura de España y que regala 60 tomos de las mejores producciones, al año; una revista de modas y una pieza de música al mes, dirigase al único corresponsal y administrador en Granada D. C. Manuel Lerin, San Juan de Dios, 56, ó á la Administración de este periódico.—Desde primero de año, un trimestre, seis pesetas.

Ama de cria con leche fresca, para la casa de los padres con 18 años. Informes buenisimos.—Darán razon en la calle de San Jerónimo, núm. 70

Prensas para aceite, sistema Roca, con privilegio por 20 años, de tanta presión como las hidráulicas y preferibles á estas por su más fácil manejo, menor costo y sencillez de construcción que las preserva de descomposturas. Las hay de dos tamaños. Instalación de molinos para triturar la aceituna, calderas y depósitos de chapa para aceite. Arados de varios sistemas, máquinas de frangollo, prensas para uva, norias, bombas, malacater, ruedas hidráulicas y toda clase de útiles para la agricultura y la industria.—Cocinas económicas, estufas, inodoros, columnas, balcones y demás materiales para construcción.

Fundición Granadina, Rejas, 30.—Granada.



Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

Á prima fija.
Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

D. Antonio Blanco, CIRUJANO DENTISTA legamente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, lepra, caries y protesis dentaria. Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. En caso contrario de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos. Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos. Trabajo el nuevo caucho, impenetrable, San-son, y melítico; tambien ofrece dentaduras en oro con encías al natural de celuloide, y de caucho con base de celuloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa á domicilio; los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, todo será lo económico posible.—Ofrece su gabinete, Reyes Católicos núm. 8, piso 2.º.

Se cu a la tos por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos idem; el estómago, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad é impotencia, por 5.; los herpes, por dos.; los tumores, por 5.; el cáncer, por 3.; la vista, por 4.; la sordera, por tres, y las hernias, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras al Instituto Médico-Celular Barcelona.

D. Manuel Crejuela, dentista cirujano socio corresponsal, del club de Mel diceña de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en caucho sin muelles ni ganchos que tan incómodas son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierrita Baja, número 91, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectos que, esidu y se granifican dichos trabajos.

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.—Precios de suscripción en provincias.—Ediciones de lujo.—1.ª edición: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 id.; tres meses, 11 id.—2.ª edición: Un año, 30 pesetas; seis meses, 16 id.; tres meses, 8'50 id.—Ediciones económicas.—3.ª edición: Un año, 2 pesetas; seis meses, 10'50; por tres meses, 5'50.—4.ª edición, propia para señoras y señoritas. Un año, 15 pesetas; seis meses, 8 id.; tres meses, 4'25 id.—Los abonos deben partir siempre del primer número de cada mes.—Administración: Carretas, 12: principal, Madrid.

A los labradores. En el taller de Mesones (Tercia), se venden medidas de media fanega, para granos, á 30 reales.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

Máquina. Se vende una de coser, de cadena, en muy buenas condiciones.—Calle de San Agustín, 4, 2.º

La Peptona—¿Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Abriais puesto en duda que hicierais la Peptona como Sancho Panza hacia la prosa?

Sin embargo nada es mas cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que coméis á medio día y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestión, mas que la Peptona de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economía se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consunción que nos persigue.

MR DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la acción disolvente, que la *Pancratina* ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de Peptona y las mescla con un vino generoso.

El ha hurtado al Olimpo su ambrosia, su nectar. EL VINO DE PEPTONA DEFRESNE, tónico y reconstituyente, completa la alimentación de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

En Granada: Arco de las Cucharas.—Santos Perez.

Por ausentarse su dueño se vende un estrado de damasco de seda carmesí y caoba, un espejo de sala y una mesa de comedor de nogal.—De 2 á 4 de la tarde.—Calle de Gracia núm. 17.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

Fábrica de naipes de J. Hermosan, calle de Santa Tomás, 4, Madrid.—Se remiten pedidos á provincias.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomar una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES.
LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion ZACATIN, NÚM. 40.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo bajo, 6.

do que se puede sacar de un violin!
Apoderóse de mi instrumento puso el arco tocando con el puente,—no, me faltan espresiones para decir lo que de allí resultó! El arco saltando sacudia la cuerda, la cual silbaba, rechinaba, gemía y maullaba de una manera capaz de retorcer los nervios del menos delicado patán; parecia la voz de una vieja que apretada la nariz con los anteojos, se esforzaba en entonar un antiguo cantar.

Y al mismo tiempo levantaba su mirada al cielo con una espresion de raptó divino; cuando por fin dejó de pasear el maldito arco sobre las cuerdas del violin, sus ojos brillaron de placer, y prorumpió con una sensibilidad profunda: Este sí que es un verdadero tono; esto es lo que se llama entonar una armonía!

No espero volverme á hallar en una situación semejante. Creí reventar de risa, y por otra parte no pude menos de temblar á a vista de aquel venerable anciano en cuyas facciones radiaba la llama del entusiasmo; haciame esta escena el efecto de una aparición diabólica; los fuertes latidos de

mi corazon golpeaban sordamente en mis sienes, y mi lábio inerte se negaba á articular una sola palabra.

—¿No es cierto, hijo mio, dijo el baron, que mi música ha penetrado hasta el fondo de tu alma? ¿Cuando hubieras tú sospechado que en este miserable instrumentillo de cuatro cuerdas se encerraba la existencia de un poder tan colosal, de una fuerza magnética tan irresistible! Ahora ven acá, muchacho, toma con que reponerte.

Llenóme un vaso de excelente vino de Madera, y alargándome un bizcocho que tomé de la mesa, me obligó á apurarlo todo entero.

El reloj dió la una.
—Basta por hoy, dijo el baron.—Adios, hijo mio, y vuelve pronto: toma—y púso-me en la mano un papel en que estaba envuelto un relicio de ducado holandés.

Lleno de sorpresa, corri á buscar á mi maestro, y le conté todo cuanto habia pasado.—Ya ves, me dijo, á cuantas estamos con el baron y sus lecciones: ahora le trata como á principiante, y por eso no te dá más que un ducado por cada leccion: cuan-